La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio "El Divino Niño"

Santa Marta D.T.C.H.

Aprobado según Resolución No. 197 del 14 de marzo de 2002,
emanada de la Secretaría de Educación Distrital,

Confiere a:

Katia Milena Polo Torres

Identificada con T.I. 95021411559 Santa Marta, Magdalena

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media, según los planes y programas
vigentes del Proyecto Educativo Institucional.

COLEGIO EL DIVINO NIÑO - SANTA MARTA

COLEGIO EL DIVINO NIÑO SANTA MARTA

Berta R de Delvalle

Berta Riascos de Delvalle
Rectora

COLEGIO EL DIVINO NIÑO SECRETARIA SANTA MARTA

Denis C de Calvo

Denis Castrillón de Calvo
Secretaria

ACCESS LEVEL
COMMITTED TO EXCELLENCE
EFQM

Anotado al Folio No. 034 Libro de Registro No. 01

Dado en Santa Marta, D.T.C.H., a 2 de diciembre de 2011

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

PremiArt

República de Colombia,

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre,

LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Personería Jurídica - Resolución 831 del 3 de diciembre de 1974

En atención a que

KATIA MILENA POLO TORRES

C.C. Nº 1.082.996.737 de Santa Marta

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el título de

ENFERMERA

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 27 días del mes de Julio de 2018

Registrado en el folio 294 del libro de Diplomas 57 de la Universidad del Magdalena

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

EdsJgmwzJ5w/

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución N° 16891 del 22 de agosto de 2016 de MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO N° 1344

En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 5:00 p.m. del día 27 del mes de julio de 2018, se realizó la graduación en ceremonia colectiva, presidida por el **CONSEJO ACADÉMICO** de la Universidad del Magdalena, otorgando a:

KATIA MILENA POLO TORRES
C.C. N° 1.082.996.737 de Santa Marta

El título de **ENFERMERA** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **KATIA MILENA POLO TORRES**, y se hizo entrega del diploma que la acredita como **ENFERMERA**.

En constancia se extiende y firma la presente acta:

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

EdsJqmwzJ5w!

Registro N° 42016 en el folio 294 del libro 57 de Diplomas